

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL ACCIONA, S.A. (COMUNICACIÓN CONJUNTA; VER ANEXO)		Comisión Nacional del Mercado de Valores REGISTRO DE ENTRADA Nº 2013088160 18/06/2013 11:43 
DIRECCIÓN			Tipo Persona
			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL ACCIONA, S.A.		DERECHOS DE VOTO 57.259.550
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL VEGA-PENICHER LÓPEZ, JORGE		
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input checked="" type="radio"/> Otras causas:			
Extensión del plazo de vigencia del plan de entrega de acciones y opciones al ejercicio 2014. Fijación del numero de acciones disponibles y fijación del valor de referencia.			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria <input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			



Anexo VIII

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

Finalidad del Plan: Plan de retribución de determinados directivos del grupo Acciona y de los Consejeros de Acciona, S.A. que cumplan funciones ejecutivas, incluyendo, entre otros, Consejeros Directores Generales y otros Directores Generales y asimilados que desarrollan funciones de alta dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de su Comisión Ejecutiva o de sus Consejeros Delegados, consistente en que el pago de una parte de su retribución variable se realice mediante la entrega de acciones ordinarias de Acciona, S.A., con posibilidad de sustituir parte de las acciones que les sean asignadas por derechos de opción de compra de acciones ordinarias de Acciona, S.A.

Partícipes del plan: Consejeros Directores Generales, Directores Generales y Directores Generales de Área del Grupo Acciona.

Fecha de entrega de las acciones: Las acciones se entregarán dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la Junta General ordinaria, en la fecha que fije el Consejo de Administración de la Sociedad o sus órganos delegados.

Plazo de ejercicio de las opciones: Las opciones concedidas un año como parte del plan podrán ser ejercitadas, en su totalidad o en parte, y en una o en varias ocasiones, dentro del plazo de tres (3) años comprendido entre (a) el 31 de marzo del tercer año natural siguiente a aquél en que fueron asignadas y (b) el 31 de marzo del tercer año posterior al inicio del plazo.

Modalidades de liquidación de las opciones: El partícipe podrá (i) comprar la acción subyacente con pago del precio de ejercicio de la opción o (ii) liquidar, sin realizar desembolso alguno, la diferencia por exceso entre (a) la media aritmética de los precios de cotización de la acción al cierre de las cinco (5) sesiones siguientes a la fecha en que se haya efectuado el ejercicio de la opción en el Mercado Continuo y (b) el precio de ejercicio de la opción.

El Plan fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 4 de junio de 2009 a propuesta del Consejo de Administración y comunicado a la CNMV por medio de Hecho Relevante nº 109439. La extensión del Plan de entrega a los ejercicios 2012, 2013 y 2014 fue asimismo aprobado por las Juntas General y comunicado a la CNMV con fecha 9 de junio de 2011 (HR nº 145435), 24 de mayo de 2012 (HR nº 165274) y 6 de junio de 2013 (HR nº 188836), respectivamente.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

VEGA-PENICHER LÓPEZ, JORGE

En MADRID a 13 de junio de 2013

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input checked="" type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
ACCIONES Y OPCIONES SOBRE ACCIONES DE ACCIONA, S.A.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar			
2. Descripción:			
<p>El valor de las acciones a entregar al partícipe cada año, que se fijará en función del precio de cotización de cierre de la acción del último día bursátil del mes de marzo del año natural dentro del cual se haga la entrega, estará limitado a un máximo del 50% de su retribución variable anual y no podrá superar 150.000 euros por partícipe.</p> <p>El precio de adquisición de acciones en ejercicio de opciones será igual al precio de cierre de cotización de las acciones en el Mercado Continuo el último día bursátil del mes de marzo correspondiente al año natural en que tenga lugar la asignación de las opciones.</p>			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado <input checked="" type="radio"/> Por determinar			
3. Descripción:			
<p>El valor de las acciones a entregar al partícipe cada año, que se fijará en función del precio de cotización de apertura de la acción del primer día bursátil del mes de marzo del año natural dentro del cual se haga la entrega.</p> <p>El precio de adquisición de acciones en ejercicio de opciones será igual al precio de cierre de cotización de las acciones en el Mercado Continuo el último día bursátil del mes de marzo correspondiente al año natural en que tenga lugar la asignación de las opciones.</p>			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input type="radio"/> Cierto <input checked="" type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
<p>Fecha de entrega de las acciones: Las acciones se entregarán dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la Junta General ordinaria, en la fecha que fije el Consejo de Administración de la Sociedad o sus órganos delegados.</p> <p>Las opciones concedidas un año como parte del plan podrán ser ejercitadas, en su totalidad o en parte, y en una o en varias ocasiones, dentro del plazo de tres (3) años comprendido entre (a) el 31 de marzo del tercer año natural siguiente a aquél en que fueron asignadas y (b) el 31 de marzo del tercer año posterior al inicio del plazo.</p>			

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :

Con cargo a la retribución variable del año en cuestión.

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar				
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto
Opciones	16.776	0,030	Entregadas					

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

En MADRID a 13 de junio de 2013

Plan de Entrega de Acciones y Opciones a la Alta Dirección 2013

Resumen de elección de opciones por los participantes

Nombre	DNI	País	Puesto	Acciones a suscribir	Opciones	Precio acción
Entrecanales Domecq, Jose Manuel			Presidente	1.334	10.138	56,21
Entrecanales Franco, Juan Ignacio			Vicepresidente	2.668	0	
Becerril Martinez, Carmen			DG	1.601	0	
Cabanillas Alonso, Pio			DG	1.601	0	
Carrion Lopez Garmra, Macarena			DGA	1.601	0	
Callejo Martinez, Alfonso			DG	1.441	1.216	
Castilla Camara, Luis			DG	1.956	0	
Gallardo Cruces, Juan			DG	1.956	0	
Martinez Martinez, Pedro			DG	2.134	0	
Mateo Alcalá, Rafael			DG	2.134	0	
Mollinedo Chocano, Jose Joaquin			DG	1.601	0	
Muro-Lara Girod, Juan Antonio			DG	1.779	0	
Vega-Penichet Lopez, Jorge			DG	1.599	1.368	
Aguilera Carmona, Ignacio			DGA	1.423	0	
Alcazar Viela, Jesus			DGA	1.779	0	
Ancin Viguiristi, Joaquin Javier			DGA	1.779	0	
Antunez Cid, Isabel			DGA	534	4.051	
Arilla de Juana, Carlos			DGA	1.067	0	
Blanco Dieguez, José Luis			DGA	1.067	0	
Claudio Vazquez, Francisco Adalberto			DGA	1.423	0	
Cruz Palacios, Juan Manuel			DGA	1.423	0	
Puras Ezpeleta, Arantza			DGA	1.245	0	
Farto Paz, Jose Maria			DGA	1.423	0	
Fernandez López, Roberto			DGA	1.067	0	
Lopez Fernandez, Carlos			DGA	1.423	0	
Medina Sanchez, Eduardo			DGA	1.067	0	
Molina Oltra, Ricardo			DGA	1.601	0	
Navas Garcia, Carlos			DGA	1.067	0	
Perez-Villaamil Moreno, Javier			DGA	1.601	0	
Rivas Anoro, Felix			DGA	1.423	0	
Santamaria-Paredes Castillo, Vicente			DGA	1.423	0	
Sarrion Martinez, Dolores			DGA	1.423	0	
Silva Ferrada, Juan Ramon			DGA	1.067	0	
Tejero Santos, José Angel			DGA	1.423	0	
Terceiro Mateos, José Manuel			DGA	1.423	0	
Vicente Pelegrini, Justo			DGA	1.779	0	
TOTAL				54.355	16.773	

Madrid, 17 de junio de 2013

Asunto: Comunicación de Sistemas Retributivos

Muy Sres. Nuestros:

Adjuntamos nuevo Anexo VIII (**Acciones y Opciones**) relativo a la ***“Notificación de Sistemas Retributivos otorgados por un Emisor cuyas acciones estén admitidas a negociación en un mercado regulado domiciliado en la Unión Europea, a sus Administradores o a sus Directivos.”*** así como relación nominativa de dichas entregas.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Jorge Vega-Penichet López
Secretario del Consejo de Administración